

**ACUERDOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NUEVA ESPARTA  
CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 266 VIRTUAL  
26 DE NOVIEMBRE DE 2020**

**ACORDÓ**

- 1.- Aprobar** la propuesta de sustituir la presentación de las Pruebas de Segundo Lapso del presente Período Lectivo 149, por actividades de evaluación continua en forma virtual, respetando el período de Revisión de Calificaciones Acumuladas hasta el Segundo Lapso, establecido en el Calendario Académico PL 149, del 01 al 07 de diciembre de 2020. En la medida que los docentes realicen las evaluaciones deberán ingresar las calificaciones en el sistema Mi UNE 2.0.
- 2.- Aprobar** la propuesta del Calendario Académico de la Universidad Nueva Esparta del Período Lectivo 150 (Enero-Abril 2021).
- 3.- Aprobar** la propuesta de la Normativa para Inscripciones y Reinscripciones de estudiantes de la Universidad Nueva Esparta para el Período Lectivo 150 (Enero-Abril 2021).
- 4.- Aprobar** la propuesta del Instructivo de Inscripciones Sede Los Naranjos e Instructivos de Reinscripciones de los estudiantes de las Sedes Los Naranjos y Centro de la Universidad Nueva Esparta para el Período Lectivo 150.
- 5.- Aprobar** la propuesta que los estudiantes de las diferentes Escuelas de la Universidad Nueva Esparta que se encuentran fuera del país, puedan inscribir materias en la modalidad On Line, sólo para el Período Lectivo 150 y puedan finalizar el mencionado período en la modalidad a distancia, aun cuando antes de la fecha de culminación de ese período, suceda un posible levantamiento progresivo de las medidas de emergencia nacional y se vayan retomando las actividades académicas en la modalidad presencial.
- 6.- Aprobar** la propuesta que los Directores de Escuela de la Universidad Nueva Esparta, identifiquen a los estudiantes que se encuentran fuera del país, e informen a los Decanos de Facultad, Vicerrectora Académica y profesores que imparten las asignaturas, que de levantarse la medida de Cuarentena y el retorno a la modalidad presencial, estos alumnos podrán finalizar SÓLO en este Período Lectivo 150 en forma virtual.
- 7.- Aprobar** la propuesta en torno a la selección del Profesor **Díaz Peñuela, Luis Otoniel, C.I. Nro. 11.937.142** como miembro al Consejo de la Facultad de Ciencias Administrativas, de

manera provisional, debido a la vacante ocurrida por el fallecimiento de la Prof. Ruth Robles y a la pandemia Covid-19, al cumplirse el término del Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas actual, se podrá ratificar o remover dicho nombramiento. Aprobado en Consejo Académico N° 69 virtual, realizado en fecha 20 de noviembre de 2020.

Dado, sellado y firmado en Caracas, el día jueves 26 de noviembre de 2020.

Firman:

Dr. Jesús Alberto Ramírez Sánchez  
Rector-Presidente

Prof. Haydeé Irausquín Aldama  
Secretaria (E)